

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TORRIJOS

Número 1

Edicto

Don Juan José Toscano Tinoco, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Torrijos.
Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Exceso de cabida y reanudación del tracto 93 de 2009, a instancia de José Enrique Delgado Chaves, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Tierra al sitio Dehesa Herrera, en Escalona, de una extensión superficial de 19 hectáreas, 85 áreas, 47 centiáreas y 36 decímetros cuadrados. Linda: Norte, con Hilaria Rodríguez y Emiliano Tenorio; Sur, con Félix Rodríguez Camino y Francisco Gaytán; Este, con camino viejo de Hormigos; y Oeste, con Dehesa Buyal, Félix Rodríguez y Dehesa Boya.

Según el Registro de la Propiedad la extensión superficial de la finca antes de las segregaciones era de 280,060 metros cuadrados. Si bien el título y las certificaciones catastrales y registrales que se aportan, la verdadera cabida de esta finca matriz eran 281,060 metros cuadrados.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona, como finca 10.350 del Ayuntamiento de Escalona.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a Ezequiel Díaz Castilla, María de los Angeles Torres Jiménez, Hilaria Rodríguez y Félix Rodríguez, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 17 de septiembre de 2009.-El Juez, Juan José Toscano Tinoco.-El Secretario (firma ilegible).

N.º I.- 10428